

**Acta N°1 Instalación del Tribunal de Concurso:** En la ciudad de Montevideo, el día 23 de febrero de 2024, reunidos en la sede de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), sito en Av. Uruguay 988 y siendo la hora 15, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso designado por Resoluciones N° 35/2024 de 8 de febrero de 2024 y N° 39/024 de 15 de febrero de 2024, integrado por la Dra. Graciela Coronel, Dra. Stefanía Sorribas y Laura Gonzalez; para intervenir en el proceso del Concurso público y abierto de ingreso, bajo la modalidad de oposición y méritos para la provisión de 1 (uno) cargo de Técnico IV, Procurador, Escalafón B, Grado 9, en la modalidad de contrato de Provisorio. Se contará en la oportunidad, con la participación de la Esc. Stella Fernández como veedor de AFURSEC.

Este llamado se realiza al amparo del artículo 346 de la Ley N° 19.889 de 9 de julio de 2020, en la redacción del artículo 9° de la Ley N° 19.996 del 3 de noviembre de 2021 y el artículo 11 de la Ley N° 18.362 de 6 de octubre de 2008 en la redacción dada por artículo 11 de la Ley N° 20.075 de 20 de octubre de 2022.

1. El Tribunal recibió de la Oficina Gestión de Personal la inscripción de 67 postulantes.

2. De acuerdo al control primario del cumplimiento del llenado de los formularios requeridos, de los requisitos excluyentes previstos en las Bases del presente llamado y de las condiciones del mismo, han resultado preseleccionados los siguientes postulantes:

POSTULANTES
5.098.060-4
3.832.220-6
3.364.656-6
4.601.360-5
4.523.131-1
1.774.301-9
4.707.888-6

4.256.659-5
4.713.777-9
4.836.684-8

3. En el caso de los postulantes que a continuación se detallan, su continuidad en la participación en el presente concurso quedará condicionada a la acreditación del requisito excluyente del Título de Procurador en el que conste su juramento ante la Suprema Corte de Justicia, que deberá ser exhibido en Original.

El control de dicho requisito se realizará previo a la prueba de oposición y su incumplimiento no permitirá la presentación del postulante a la misma.

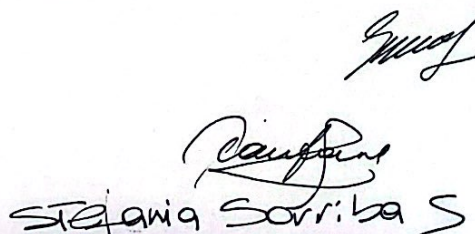
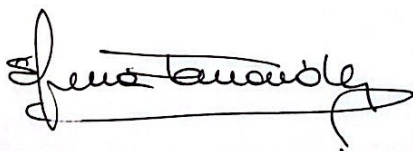
4.579.007-0
5.372.196-6
4.552.365-7
4.652.634-3
4.868.155-5
2.569.519-1
5.288.800-4
5.130.928-5

4. Se convoca a los postulantes preseleccionados a presentarse el **día 26 de febrero del corriente a la hora 14 para la realización de la prueba de oposición, en la Sala de Entrepiso de la Sede de URSEC sita en Avda. Uruguay 988.**

5. Todos los postulantes que se listan en la presente acta sin excepción (tanto los correspondientes al numeral 2 y 3) deberán presentar la documentación original que se adjuntó al formulario de inscripción en forma digitalizada.

6. El mismo día 26 de febrero de 2024, se procederá a la publicación de la nómina de aquellos postulantes, que dado las resultancias de la prueba de oposición, serán entrevistados en la fecha y hora que se determine en dicha instancia.

Para constancia se firma en el lugar y fecha señalada.



Stefania Sorriba S